PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, octubre 2024

Señor (a)
ANTONIO JOSÉ LOPEZ BERMEO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR**.6760758
Cargo del supervisor Coordinación Académica CLEM
Dependencia Coordinación Académica
Tuluá Valle del cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes octubre del año 2024

Referencia: No (**CO1.PCCNTR**.6760758) del año 2024

Bryan Andrés Quintero Herrera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.250.123 de Tuluá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Latinoamericano de Especies Menores CLEM, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma TRECE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE. ($13.694.338). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). un primer pago correspondiente al mes de septiembre de 2024, por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($ 2.828.178). b). dos (02) pagos iguales por los meses octubre y noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($ 4.465.545) cada uno. C.) Un pago correspondiente al

mes de diciembre por valor de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS MCTE. ($ 1.935.070).

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestar temporalmente servicios profesionales como Instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral, en programas titulados y/o complementarios, del programa Regular CampeSENA, de acuerdo con la red de conocimiento y área temática conforme a los modelos formativos establecidos por el Centro Latinoamericano de Especies Menores-Regional Valle de conformidad con las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar oportunamente según la programación en las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación.	Jornada de programación para impartir formación en las fichas asignadas del mes de octubre, a cargo del coordinador Antonio José López Bermeo.	Se presenta evidencia fotográfica y listado de asistencia de las jornadas de programación en la sede Sagrado Corazón de Jesús.
2	Realizar y acompañar jornadas de sensibilización y difusión con los grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas con el fin de dar a conocer la oferta de los programas de formación y demás servicios Institucionales en los municipios de la zona de influencia del Centro de Formación.	Se ejecutará cuando sea asignado por parte del supervisor del contrato.	Se ejecutará cuando sea asignado por parte del supervisor del contrato.
3	Ejecutar la Formación Profesional Integral, de acuerdo	1.1. Se realiza formación profesional integral en	Se adjunta evidencia fotográfica de las

	con la programación de las fichas y la planeación pedagógica conforme los lineamientos Institucionales en los municipios de la zona de influencia del Centro de Formación.	las fichas asignadas para el mes de octubre, de acuerdo con la planeación pedagógica en los municipios de: Riofrío (ficha: 2805642), Bolívar (ficha: 2973365), Villa carmelo (ficha: 2871423), Vereda el Silencio (ficha: 2799283), Vereda la esperanza (ficha: 2827974) y Trujillo (ficha: 2973182).	capacitaciones y su correspondiente listado de asistencia.
4	Reportar oportunamente novedades de las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes.	Se reporta al equipo ejecutor y al coordinador del programa las novedades que sean correspondientes, cuando sea necesario.	No existen novedades hasta la fecha.
5	Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación.	Cuando se necesite realizar, se llevará a cabo esta actividad ya que se cuenta con el instrumento para la evaluación y retroalimentación de información.	Dichos instrumentos de evaluación y retroalimentación se llevarán a cabo cuando sea el momento de realizarse.
6	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Coordinador académico según aplique.	Se realiza el reporte de la información de las fichas teniendo como soporte para el seguimiento Sofia Plus, enviando informes al coordinador cuando él lo solicite o sea necesario.	Cuando se solicite o sea requerido por parte del coordinador se enviará el reporte de seguimiento a las fichas a través de los medios asignados para ello.

7	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias del servicio de asesoría técnica en los municipios de la zona de influencia del Centro de Formación.	Cuando se asigne por parte del coordinador.	Cuando se asigne por parte del coordinador o cuando sea el momento de desarrollar la actividad.
8	Acompañar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas asignadas; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en los municipios de la zona de influencia del Centro de Formación.	Cuando se asigne por parte del coordinador.	La actividad se llevará a cabo cuando se requiera por parte de la comunidad.
9	Utilizar las Bases de Datos del Sistema Nacional de Bibliotecas Sena, como apoyo a la formación profesional integral, referenciándolas en el desarrollo curricular y participando en las capacitaciones dispuestas para el aprovechamiento de estos recursos y fortalecimiento de nuestro que hacer como instructor.	Se realiza consulta adecuada de las bases de datos en el Sistema Nacional de Bibliotecas del SENA, para adquirir insumos bibliográficos que soporten y orienten la formación profesional integral.	Se presenta captura de pantalla de la consulta en el Sistema Nacional de Bibliotecas del SENA en adecuado uso de las bases de datos.
10	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación si es Complementaria o Fase de proyecto formativo si es formación titulada, o según lo indique el Coordinador académico.	Cuando sea el momento de realizarse se dispone de los instrumentos necesarios para llevarlo a cabo.	Esta actividad se realizará en el momento que sea requerido realizarse.
11	Participar en las actividades convocadas relacionadas con el proceso de Formación Profesional Integral y de los	Se brinda el debido Apoyo cuando se requiera durante la ejecución del contrato. de acuerdo con	Esta actividad se llevará a cabo cuando se requiera.

	procesos Misionales del Centro de Formación.	las necesidades presentadas. Cuando se asigne por parte del Supervisor.	
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas del programa especial, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe final en los términos solicitados por la coordinación académica de centro, evidenciando lo establecido en lineamientos para la ejecución del programa.	Se realiza entrega de Informe de Actividades del mes de octubre al Supervisor del Contrato.	La evidencia del Informe contractual GTH – F – 062 V. 10, y demás evidencias reposa en el Secop II y en Drive.
13	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se brinda el debido Apoyo cuando se requiera durante la ejecución del contrato, de acuerdo con las necesidades presentadas.	Esta actividad se llevará a cabo cuando sea asignada por parte del supervisor del contrato.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presentaré al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y la planilla de seguridad social N° 1066991653 del mes de septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en (09) folios

Cordialmente,

Bryan Andrés Quintero Herrera
Contratista instructor(a)
C.C. No. 1116.250.123

Recibí a satisfacción:

ANTONIO JOSÉ LOPEZ BERMEO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 6760758 de 2024
Cargo Coordinación Académica CLEM